



Departamento de Adquisiciones
Área de Licitaciones y Concursos de la U.A.S.L.P.
Cordillera de los Alpes, esq. Villa de la Paz. Col. Villas del Pedregal. CP
78218

DUDAS Y ACLARACIONES

A LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 007/2023 "LICENCIAS CREATIVE CLOUD FOR TEAMS"

Siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 19 diecinueve de octubre de 2023, de conformidad con lo señalado en el punto 3.1.1 de las bases, se responden las dudas recibidas por correo electrónico antes de las 11:00 once horas del día de la fecha.

PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL Y/O ADMINISTRATIVO

1.-Numeral 3.1.2 ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES ¿la convocante aceptara la presentación de propuestas a través del servicio de mensajería o servicio postal?

R= Se acepta el envío por paquetería, por cuenta y riesgo del licitante, sin ninguna responsabilidad para la institución, se recibirán a más tardar las 10:59 diez horas con cincuenta y nueve minutos del día 23 veintitrés de octubre de 2023, en atención a M.A. Pedro Jurado Hernández, Jefe del Departamento de Adquisiciones, a la dirección de la Secretaría Administrativa, en planta baja de Unidad Administrativa Universitaria, Cordillera de los Alpes, Esquina Villa de La Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78218, San Luis Potosí, S.L.P.

2.-Anexo 1 ¿La asignación del presente procedimiento será por lote completo, es decir por la totalidad de las 10 partidas o por partida individual?

R= Como ya quedó indicado en el numeral 8 del APARTADO 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

8. *"En el presente procedimiento podrá adjudicarse por partidas independientes a distintos licitantes."*

3.- Bases, Pág. 8, 5.1.2 Documentación legal, Numeral 11.

11. Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá de presentar el "Acuse de recibo" que se genera en la página de internet del IMSS (www.imss.gob.mx).

Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare cual es el "Acuse de recibo" que solicita en este punto, ya que lo que se genera en el portal de IMSS es la opinión de cumplimiento que solicita en el siguiente punto que es el numeral 12 de las bases de la presente convocatoria.

Favor de aclarar.

R= Está incorrecta la redacción, se rectifica y se tiene por inserta en la Convocatoria como se señala a continuación:

11. "Constancia de situación fiscal en materia de Aportaciones y Entero de descuentos Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. Las personas físicas o morales podrán obtener las constancias de situación fiscal en un portal institucional del INFONAVIT en la página de internet: www.infonavit.org.mx"

PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

1.-Anexo 1. Solicitamos amablemente a la convocante proporcionar los números de convenio ADOBE VIP y fechas de vencimiento correspondientes a las partidas; 1,2,3,4,5,6,8 y 9.

R= Plan VIP 975E7EC741ACE0A940CA

Fecha de vencimiento 27-noviembre-2023.

2.-Anexo 1. Es de nuestro entender que las licencias de las partidas 7 y 10 son licencias nuevas. ¿es correcta nuestra apreciación?

R= Partida 7 es renovación y Partida 10 licencias nuevas.

3.-Anexo 1. Es de nuestro entender que la partida 2 que marca en cantidad 1, se debe considerar la entrega de 2 licencias. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R= 2 licencias.



4.-Numeral 2.2 LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES. Es de nuestro entender que todas las licencias del anexo 1; partidas; 1,2,3,4,5,6, 8 y 9 que corresponden a renovaciones todas ellas tienen como fecha de vencimiento el 27 de noviembre de 2023 ¿es correcta nuestra apreciación?

R= Es correcto.

5.- Numeral 2.2 LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES. Solicitamos amablemente a la convocante indicar los datos de entrega de las licencias del anexo 1. Tales como domicilio, persona o área donde se deberá realizar la entrega.

R= Atención al ISC Antonio Zapata Silva azapata@uaslp.mx

Facultad del Hábitat, Niño Artillero 150 Zona Universitaria, CP78290

6.- Bases, Pág. 11, 5.2.1, SOBRE N° DOS, Propuesta Técnica, Numeral 3.

La convocante en este numeral solicita lo siguiente:

Carta de fabricante en donde se especifique que es distribuidor autorizado para la venta y soporte de sus productos, indicando las condiciones y trámites necesarios para su exigibilidad, con las siguientes coberturas mínimas.

- a. Garantía por el periodo de 1 año.

Informamos amablemente a la convocante que el fabricante Adobe Systems, cuenta con un formato establecido para este tipo de cartas, autorizado por su área legal, donde nos avia como Revendedor Autorizado de sus productos, con un Nivel Platinum, firmado de manera digital por la persona facultada para este tipo de documentos, sin que dicho formato pueda ser modificado. Solicitamos a la convocante que para no limitar la libre participación pueda aceptar dicha carta con las condiciones ya establecidas por el fabricante.

¿Se acepta nuestra propuesta?

R= Se acepta.

7.- Bases, Anexo 1, Pág. 21, PARTIDA 2, REQ 2085, FONDO 1153

La convocante en esta partida solicita lo siguiente:



DIVISION DE VINCULACION UNIVERSITARIA		
PARTIDA	CREATIVE CLOUD FOR TEAMS ALL APPS	1
2	SUBSCRIPTION RENEWAL EDUCATION NAMED	
REQ	LICENSE LEVEL 4 (2 LICENCIAS)	
2085		
FONDO		
1153		

Debemos entender que al solicitar 2 licencias dentro de la descripción, la cantidad correcta para cotizar en esta partida es 2 aunque en la celda que corresponde a la cantidad diga 1.

¿Es correcta nuestra apreciación?

R= Es correcta, son dos licencias.

8.- Bases, Anexo 1, Pág. 22, PARTIDA 10, REQ 1818, FONDO 1111.

SISTEMAS DE BIBLIOTECAS		
PARTIDA	CREATIVE CLOUD FOR TEAMS ALL APPS	3
10	MULTIPLE PLATAFORMS MULTI	
REQ	NORTHAMERICAN LANGUAGE TEAM LICENSING	
1818	SUBSCRIPTION NEW EDUCATION NAMED	
FONDO	LICENSING.	
1111		

Debemos entender que el licenciamiento solicitado en esta partida es nuevo ya que, dentro del licenciamiento actual para renovar, no se encuentran contempladas dichas licencias.

¿Es correcta nuestra apreciación?

R= Es correcta.

**M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**